

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2025/07/21

HORA DE GENERACIÓN:15:06:48

CONSECUTIVO:5158488562025-06-30

RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NIT:8999999162

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2025-06-30

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-07-21 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2025/07/21 15:00:07
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2025/07/21 15:05:54

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, NIT 8999999162, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	3276	
Fecha	2025/06/30	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																									
4		8		12		16		20		24		28		31		32		36		40		44		48	
MODALIDAD DE REGISTRO		CÓDIGO HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO		CAUSA DEL HALLAZGO		ACCIÓN DE MEJORA		ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN		ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA		ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA		ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO		ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN		ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS		ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES	
1	FILA_1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Remitir el informe realizado por la CGR el trámite de la denuncia 2023-290258-80054-D a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) de la ALFM para lo de su competencia	Remisión del informe realizado por la CGR a la OCID	Memorando remitiorio del informe a Control Interno Disciplinario	1	2025/01/13	2025/03/31	11,00	1	Hallazgo en Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó. Tarea cumplida 02-04-2025											
		2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Realizar conciliación de facturación de los reportados en el informe en las plataformas de SISCOM y SAP según los requerimientos de la Fuerza.	Informe de revisión de los contratos reportados por la contraloría en el informe, elaborado por el supervisor de los contratos o quien haga sus veces.	Informe de verificación	2	2025/01/13	2025/06/30	24,00	2	Hallazgo en Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó. Tarea cumplida 11-06-2025											
		2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Revisar el cumplimiento de los puntos de control desde el requerimiento de la Fuerza hasta la factura de venta generada por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con el fin de detectar y corregir las desviaciones que se identifiquen	Realizar reunión entre los procesos que intervienen en la gestión de suministro de combustible, donde quede consignado cada uno de los puntos de control revisado y la gestión realizada para la entrega efectiva del combustible a la unidad de la Fuerza que lo requiera.	Acta de reunión Listado de asistencia	2	2025/01/13	2025/06/20	22,57	2	Hallazgo en Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó. Tarea cumplida el 12-06-2025.											
		2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Recordar a los responsables de las unidades Militares de la Armada Nacional que requieren suministro de combustible, el cargo en el sistema SISCOM de las solicitudes de combustible y que este se realice con cargo al contrato vigente previo al abastecimiento de combustibles por parte del tecnico de combustibles	Realizar mesa de trabajo conjuntamente entre la Agencia Logística y la Armada Nacional involucrando todas las partes con el animo de retroalimentar el procedimiento para el suministro y recepción de combustible.	Acta y listado de asistencia de la Agencia Logística y la Armada Nacional.	1	2025/01/20	2025/06/30	23,00	1	Hallazgo en Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó. Tarea cumplida el 27-06-2025.											
		2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Verificación y seguimiento a la ejecución de los contratos del suministro del combustible, dentro de las facultades del supervisor y contratos.	Informe de seguimiento de acuerdo a los requerimientos de la Fuerza por parte del supervisor del contrato en ejecución para vigencia 2025.	Informe de seguimiento de acuerdo al suministro de combustible.	2	2025/01/31	2025/11/30	43,29	0	En Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó											

6	FILA_6	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-02023	Hallazgo No. 1: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$ 66.051.830 por falta de soportes que garantizan la idónea ejecución de los contratos 007-040-2023 y 007-041-2023 cuyo objeto es el suministro de combustible para las unidades de la Armada Nacional según contrato Interadministrativo 0004-ARC-JOLAN-2023	Se evidencian ineficiencias en el desarrollo de las funciones de supervisión y en los puntos de control para garantizar correcta ejecución de los contratos cuyo objeto es el suministro de combustibles a las Fuerzas de la Armada nacional.	Realizar conciliaciones entre los sistemas SAP y SISCOM del suministro del combustible a cada una de las unidades, una vez se haya realizado el corte, según formato de la entidad, verificando a qué contrato corresponde y las cantidades reales entregadas a la unidad.	Acta de conciliación con las unidades de la Armada Nacional debidamente suscrita por el ordenador del gasto y el supervisor del contrato por parte de la unidad	Acta general mensual de conciliación con las actas soportes de cada Unidad Militar de la Armada Nacional, con corte mensual.	3	2025/01/31	2025/11/30	43,29	0	En Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó
7	FILA_7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H2-02023	Hallazgo No. 2- Viáticos en la muestra revisada no se encuentran debidamente soportadas con los formatos de autorización de viáticos, ni con los formatos de control de cumplimiento de comisión y, carece de los informes ejecutivos de las visitas. Hay inconsistencias en fechas y se registran dos numeros de cédula distintos para una misma persona.	La anterior situación, se presenta por debilidades de control y seguimiento en el proceso de autorización y legalización de viáticos y posible inobservancia a la normatividad aplicable	Remitir el informe realizado por la CGR al trámite de la denuncia 2023-290258-80054-D a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) de la ALFM para lo de su competencia	Remisión del informe realizado por la CGR a la OCID	Memorando remitiorio del informe a Control Interno Disciplinario	1	2025/01/13	2025/03/31	11,00	1	Hallazgo en Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regionl Antioquia Chocó. Tarea cumplida 31/03/2025
8	FILA_8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H2-02023	Hallazgo No. 2- Viáticos en la muestra revisada no se encuentran debidamente soportadas con los formatos de autorización de viáticos, ni con los formatos de control de cumplimiento de comisión y, carece de los informes ejecutivos de las visitas. Hay inconsistencias en fechas y se registran dos numeros de cédula distintos para una misma persona.	La anterior situación, se presenta por debilidades de control y seguimiento en el proceso de autorización y legalización de viáticos y posible inobservancia a la normatividad aplicable	Realizar verificación de cada una de las observaciones, realizadas por la CGR, con el fin de confirmar las posibles inconsistencias registradas en relación con el reconocimiento económico de los viáticos, determinando y estableciendo las gestiones administrativas y financieras según el caso.	Revisión por parte de la Coordinación Administrativa y la Coordinación Financiera de la Regional, con el fin de analizar y determinar las actividades a seguir según el reconocimiento económico de viáticos	Acta de reunión y verificación de compromisos y soportes según sea el caso y los compromisos	1	2025/02/19	2025/07/30	23,00	0	En Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó
9	FILA_9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H2-02023	Hallazgo No. 2- Viáticos en la muestra revisada no se encuentran debidamente soportadas con los formatos de autorización de viáticos, ni con los formatos de control de cumplimiento de comisión y, carece de los informes ejecutivos de las visitas. Hay inconsistencias en fechas y se registran dos numeros de cédula distintos para una misma persona.	La anterior situación, se presenta por debilidades de control y seguimiento en el proceso de autorización y legalización de viáticos y posible inobservancia a la normatividad aplicable	Realizar verificación mensual de las liquidaciones y soportes de los reconocimientos de comisión realizadas durante el primer semestre.	Reunión bimensual entre la áreas de la regional que intervienen en el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de comisiones con el fin de verificar el cumplimiento de la política de operación vigente	Acta de reunión	3	2025/01/01	2025/08/15	32,29	0	En Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó
10	FILA_10	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H2-02023	Hallazgo No. 2- Viáticos en la muestra revisada no se encuentran debidamente soportadas con los formatos de autorización de viáticos, ni con los formatos de control de cumplimiento de comisión y, carece de los informes ejecutivos de las visitas. Hay inconsistencias en fechas y se registran dos numeros de cédula distintos para una misma persona.	La anterior situación, se presenta por debilidades de control y seguimiento en el proceso de autorización y legalización de viáticos y posible inobservancia a la normatividad aplicable	Realizar, con apoyo de la Dirección Administrativa y Talento Humano, Grupo de Viáticos, reintroducción o socialización en la regional Antioquia Chocó, del procedimiento y requisitos para el reconocimiento y pago de comisiones, según la política de operación vigente.	Reintroducción o socialización en la regional Antioquia Chocó, del procedimiento y requisitos para el reconocimiento y pago de viáticos, según la política de operación vigente en coordinación con la Oficina Principal	Acta de reunión y verificación de compromisos	1	2025/02/19	2025/07/30	23,00	0	En Ejecución: Tarea Suscrita 17/01/2025 y Adicionada al Plan de mejoramiento, en Respuesta Oficio CGR 2024EE0238806 Regional Antioquia Chocó
11	FILA_11	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H3-C2024	Hallazgo No. 3. Cumplimiento de las condiciones legales para la aplicación de beneficios tributarios sobre bienes del contrato 001-190-2020	Inadecuada interpretación en la aplicación de la norma tributaria	Garantizar por parte de los estructuradores y evaluadores financieros, el conocimiento del estatuto tributario y su aplicación en cada proceso contractual, apoyados por la dirección financiera para evitar la inadecuada aplicación en materia tributaria.	Jornada de actualización sobre normatividad tributaria de acuerdo con lo registrado en comité de Gestión de Desempeño del 23-01-25: Actualización Tributaria para estructuradores	Acta, planilla de asistencia y evaluación	1	2025/02/02	2025/07/30	25,43	0	En ejecución: Tarea Adicionada al Plan de Mejoramiento de la Contraloría, por Auditoria de Cumplimiento 2023 CGR Oficio No. 2024EE0242911, comunicado a la ALFM mediante correo del 17 de diciembre de 2024

12	FILA_12	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H3-C2024	Hallazgo No. 3. Cumplimiento de las condiciones legales para la aplicación de beneficios tributarios sobre bienes del contrato 001-190-2020	Inadecuada interpretación de la aplicación de la norma tributaria	Garantizar por parte de los estructuradores y evaluadores financieros, el conocimiento del estatuto tributario y su aplicación en cada proceso contractual, apoyados por la dirección financiera para evitar la inadecuada aplicación en materia tributaria.	Verificación de contratos de la vigencia 2024 con objeto igual y/o similar, donde se haya realizado la revisión a las condiciones tributarias vigentes	Informe de verificación	1	2025/02/02	2025/06/30	21,14	1	Hallazgo en ejecución: Tarea Adicionada al Plan de Mejoramiento de la Contraloría, por Auditoría de Cumplimiento 2023 CGR Oficio No. 2024E0242911, comunicado a la ALFM mediante correo del 17 de diciembre de 2024. Tarea cumplida 27/06/2025
13	FILA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H3-C2024	Hallazgo No. 3. Cumplimiento de las condiciones legales para la aplicación de beneficios tributarios sobre bienes del contrato 001-190-2020	Inadecuada interpretación de la aplicación de la norma tributaria	Garantizar por parte de los estructuradores y evaluadores financieros, el conocimiento del estatuto tributario y su aplicación en cada proceso contractual, apoyados por la dirección financiera para evitar la inadecuada aplicación en materia tributaria.	Previo a iniciar procesos contractuales, revisar la aplicación de la normatividad tributaria de acuerdo al objeto.	Informe de las consultas ante la DIAN	1	2025/02/02	2025/06/30	21,14	1	Hallazgo en ejecución: Tarea Adicionada al Plan de Mejoramiento de la Contraloría, por Auditoría de Cumplimiento 2023 CGR Oficio No. 2024E0242911, comunicado a la ALFM mediante correo del 17 de diciembre de 2024. Tarea cumplida 10/06/2025
14	FILA_14	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-D2023M	Hallazgo No. 1: Condiciones jurídicas sobre la suspensión del contrato No 050 de 1997	El reparo se orienta en la verificación del cumplimiento de requisitos jurídicos sobre las situaciones alegadas por el contratista, para la aceptación de suspensión del contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	Solicitar la Revisión jurídica de las obligaciones y condiciones contractuales, cuando se produzcan fenómenos que afecten la ejecución del contrato.	Adelantar las revisiones jurídicas a las modificaciones contractuales cuando se presenten novedades en el marco de la ejecución contractual, verificación que se efectuará por parte del comité jurídico de la SGC.	Acta de coordinación con equipo de trabajo	2	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13
15	FILA_15	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H1-D2023M	Hallazgo No. 1: Condiciones jurídicas sobre la suspensión del contrato No 050 de 1997	El reparo se orienta en la verificación del cumplimiento de requisitos jurídicos sobre las situaciones alegadas por el contratista, para la aceptación de suspensión del contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito	Remitir el informe resultado de denuncia No 202328232782111 realizado por la CGR a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) por tratarse de un hallazgo con incidencia disciplinaria	Remitir, mediante memorando dirigido a la OCID, el informe resultado de denuncia No 202328232782111	memorando de remisión	1	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13
16	FILA_16	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H2-D2023M	Hallazgo No. 2: No se observa verificación por parte del supervisor en la obligación contractual a cargo del contratista sobre el Mantenimiento a la Estructura Física del Muelle 13,	Debilidades en el seguimiento del supervisor del contrato, en cuanto al control de las labores de mantenimiento que ejecutó el contratista en el Muelle 13.	realizar seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el desarrollo de la ejecución contractual	Verificación aleatoria de contratos de mantenimiento y el cumplimiento de las obligaciones señaladas	acta de coordinación donde conste verificación aleatoria de contratos vigencia 2025, en los que se incluyan el cumplimiento de las obligaciones descritas	2	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13
17	FILA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H3-D2023M	Hallazgo No 3: Deficiencia en la supervisión técnica por parte de la ALFM, en las obligaciones contractuales del contrato No 050 de 1997	El reparo se orienta por la deficiencia de la supervisión técnica en la verificación de cumplimiento actividades a cargo del contratista y la ausencia de control y registro en tiempo real de la ejecución contractual.	Realizar verificación in situ, de las actividades desarrolladas por el contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales de mantenimiento.	Rendir informe de supervisión del contrato en la verificación hecha en sitio.	informe de supervisión	2	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13
18	FILA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H3-D2023M	Hallazgo No 3: Deficiencia en la supervisión técnica por parte de la ALFM, en las obligaciones contractuales del contrato No 050 de 1997	El reparo se orienta por la deficiencia de la supervisión técnica en la verificación de cumplimiento actividades a cargo del contratista y la ausencia de control y registro en tiempo real de la ejecución contractual.	Remitir el informe resultado de denuncia No 202328232782111 realizado por la CGR a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) por tratarse de un hallazgo con incidencia disciplinaria	Remitir, mediante memorando dirigido a la OCID, el informe resultado de denuncia No 202328232782111	memorando de remisión	1	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13
19	FILA_19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	H4-D2023M	Hallazgo No 4: Deficiencia en el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental	Se observó deficiencia del supervisor en la documentación y registro del seguimiento y monitoreo al cumplimiento del plan de manejo ambiental, obligación a cargo del contratista.	realizar seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones que incluyan prevención de riesgos ambientales, en el desarrollo de la ejecución contractual	Verificación aleatoria de contratos con obligaciones en el cumplimiento de la implementación del plan manejo ambiental	acta de coordinación donde conste verificación aleatoria de contratos vigencia 2025, en los que se incluyan el cumplimiento de las obligaciones descritas	2	2025/03/15	2025/09/30	28,43	0	En Ejecución de Tarea Adicionada al Plan, en Respuesta Oficio CGR 2024E0092017 Denuncia No. 2023-282327-82111-D Muelle 13